

MODIFICA CUENTAS DE GASTOS, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 21 de octubre de 2015.

DECRETO ALC. EXENTO N° 4754/2015.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°502, de fecha 21 de octubre de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, el Memorándum N°820, de fecha 21 de octubre de 2015, de la Dirección de SECPLA, que cuenta con V°B° del Sr. Alcalde; la providencia N°3142, de fecha 21 de octubre de 2015, de Alcaldía; el dictamen N°9910, de fecha 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

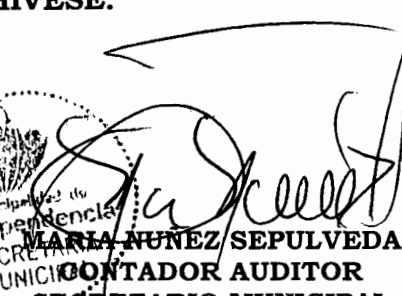
DECRETO:

1.- MODIFIQUESE las cuentas de gastos a nivel de asignación, con el objeto de regularizar algunos saldos que se encuentran deficitarios, en el sentido que indica.

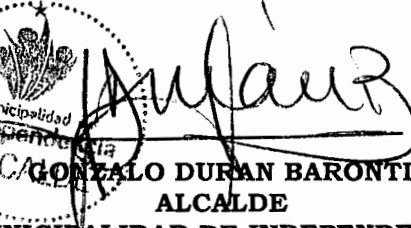
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		35.000.-
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones	35.000.-	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		71.000.-
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	71.000.-	
TOTAL		106.000.-	106.000.-

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y que no corresponden a programas de inversión, no subvención, según Dictamen de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**



Municipalidad de
Independencia
SECRETARIA
MUNICIPAL
MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/MCH/mar.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaria Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF- SECPLA - Contabilidad - Oficina de Partes.